



ADJUDICASE LA LICITACIÓN PÚBLICA, SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, COMUNA DE QUILLECO. ID:3649-11-LE25.

DECRETO ALCALDICIO N° 1703.-

QUILLECO, 12 DE JUNIO DE 2025.-

VISTOS:

- Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.281 de fecha 04 de diciembre de 2024 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- El Decreto Alcaldicio N° 3322 de fecha 06 de diciembre de 2024 que asume, el cargo de alcalde de la comuna de Quilleco, Don Claudio Solar Jara, por el periodo 06 de diciembre del 2024 al 05 de diciembre del 2028.
- El Decreto Alcaldicio N° 1485 de fecha 22 de mayo de 2025, que aprueba las Bases Administrativas y Autoriza Llamado a Licitación Pública Servicio de mantenimiento y reparación de alumbrado público Comuna de Quilleco.
- El Decreto Alcaldicio N° 1486 de fecha 23 de mayo de 2025, que nombra comisión evaluadora de ofertas de la Licitación Pública N° ID 3649-11-LE25, Servicio de mantenimiento y reparación de alumbrado público Comuna de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- Que, a las 13:00 hrs. del día 05/06/2025 se efectuó el cierre del proceso de recepción de ofertas de esta licitación, recibiendo 01 ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl, las que se detallan a continuación:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL
1	76.565.273-1	COMERCIAL CASA LUKAS LTDA

- Que, a través del análisis de Cumplimiento de los requisitos, se realizó la evaluación de las propuestas considerando la documentación exigida en las bases, con el siguiente resultado:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	ADMISIBLE	OBSERVACIONES
1	76.565.273-1	COMERCIAL CASA LUKAS LTDA	SI	

- Que, a través del análisis de las Ofertas Admisibles de acuerdo a criterios de evaluación para esta Licitación.

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	PRECIO 40 %	EXPERIENCIA 40%	COMPORTAMIENTO SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS 10%	PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES EN TIEMPO Y FORMA 10%	TOTAL
1	76.565.273-1	COMERCIAL CASA LUKAS LTDA	40%	40%	10%	10%	100%

- Que, a través del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de Junio, que propone al Sr Alcalde Adjudicar la Licitación Pública ID N° 3649-11-LE25, Servicio de mantenimiento y reparación de alumbrado público Comuna de Quilleco. Por obtener mayor puntaje en la evaluación con un 100%, según criterios de precio, experiencia, comportamiento de compras públicas y presentación de los antecedentes en tiempo y forma, al Oferente COMERCIAL CASA LUKAS LTDA, RUT: 76.565.273-1 con una oferta de \$1.154.622 impuestos incluidos, en un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2025 y un monto total de 20.000.000.-

DECRETO:

- ADJUDICASE**, La Licitación Pública ID 3649-11-LE25, Servicio de mantenimiento y reparación de alumbrado público Comuna de Quilleco. Al siguiente proveedor:



R.U.T.	76.565.273-1
Razón Social	COMERCIAL CASA LUKAS LTDA
Valor ofertado	1.154.622.-
Valor Total	\$ \$ 20.000.000.-

- 2.- **AUTORIZASE**, el Llamado a Licitación Pública ID: 3649-11-LE25, a través del Portal Mercado Publico, para efectuar el Servicio de mantención y reparación de alumbrado público Comuna de Quilleco.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

CSJ/LCA/LCC/ivm.

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Obras.



CLAUDIO SOLAR JARA
ALCALDE DE QUILLECO